

CEDULA DE NOTIFICACION

ASUNCIÓN 26 de Mayo de 2022

SEÑORES

PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO

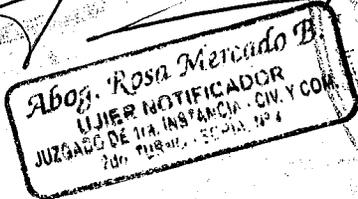
**DOMICILIO PROCESAL: FRANCISCO LOPEZ 891 C/ DR. PAIVA –
EDIFICIO SIN NOMBRE – 2º PISO – DPTO 2 A**

ASUNCION

PRESENTE:

COMUNICOLES, que en los autos caratulados: “**FINEXPAR
SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO
LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA**” –
Expte. N° 158 el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo
Turno, ha dictado una providencia de fecha 17 de febrero de 2022, que copiada
textualmente dice: “ASUNCION, 17 de Febrero de 2022. Téngase por recibido
estos autos. Hágase saber al Juez, designase a la Secretaria No. 4 donde
radicara el presente juicio. Notifiquese por Cédula formato papel.- Ante mí:
Abg. ARNALDO MARTINEZ ROZZANO (Juez), Ante mí: **Abg. NOELIA M.
ORTIZ ESCALANTE (Secretario)**.....

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-



Abg. Rosa Mercado B.
JUEF NOTIFICADOR
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA - CIV. Y COM.
2do. Turno - ESC. 2da. No 4

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA
Civil y Comercial
2do. Turno
No. 4

..///...en fecha de hoy, veintiséis de mayo del año dos mil veintidós, siendo las nueve y cuarenta horas, me he constituido en la Ciudad de Asunción, domicilio denunciado en autos a los efectos de notificar la resolución que antecede, luego de mucha insistencia y no siendo atendida por nadie, procedí a dejar sobre la mesa de entrada una copia de la presente Cedula de Notificación. Con lo que di por cumplido mi cometido, de todo lo cual doy fé. Conste.-----


Abog. Rosa Mercado B.
UJIEP NOTIFICADOR
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA - CIV. Y COM.
2do. JUZGO - SCRIA. Nº 4

sobre mi
mesa de
entrada
foto
9:40